COCEMFE
Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

40 aniversario
1980 - 2020

Declarada de Utilidad Pública el 2-11-1983 - Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 815 - C.I.F.: G-28681955 - Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2004)

INFORME RESUMEN DE DETECCIóN DE NECESIDADES DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

Impacto de la COVID-19

Igualdad
COCEMFE Servicios Centrales
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid
igualdad@cocemfe.es / www.cocemfe.es
T: 91 744 36 00

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2

RESULTADOS 3

IMPACTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA COVID-19 3

NECESIDADES MANIFESTADAS 4

PRINCIPALES CONCLUSIONES POR ÁREAS 6

SITUACIÓN ECONONÓMICA Y EMPLEO 6

SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA 7

AUTONOMÍA, CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 7

OTRAS DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIAS 8

Violencia de género 8

Brecha digital 9

Acceso a recursos y protección social 9

INTRODUCCIÓN[1]

En esta situación de crisis sobrevenida por la COVID-19, las necesidades, demandas y reivindicaciones de las mujeres con discapacidad se han transformado, en muchos casos, en otras cuestiones más urgentes y circunstanciales, además de evidenciar de forma alarmante otras necesidades ya detectadas. El aislamiento, la falta de recursos y de accesibilidad de los mismos, la brecha digital o la mayor precariedad económica, ha situado a las mujeres con discapacidad en una situación de mayor vulnerabilidad. La COVID-19 se ha convertido, en definitiva, en un nuevo factor de intersección que añadir al resto de formas de discriminación que afectan a las mujeres con discapacidad y multiplican su vulnerabilidad.

Desde el Área de Igualdad de COCEMFE, se ha considerado imprescindible involucrar a las mujeres con discapacidad en la realización de un diagnóstico de sus necesidades, facilitando su participación como agentes, además de como personas usuarias de las acciones oportunas para garantizar el desarrollo pleno y efectivo de sus derechos y libertades, tal y como dicta el marco normativo internacional[1].

Con esta aproximación se pretende, en definitiva, generar conocimiento para el replanteamiento de objetivos y facilitar recursos o nuevos servicios que den respuesta a las necesidades de las mujeres con discapacidad.

Para la realización de este diagnóstico se ha optado por una **metodología** cualitativa. Se ha entrevistado a un total de 56 mujeres con discapacidad a través de entrevistas estructuradas telefónicas, con una combinación de preguntas abiertas y una pregunta de escala con opciones predeterminadas.

[1] El presente informe es un resumen para la divulgación. Para conocer más detalles sobre la metodología, selección de la muestra o resultados obtenidos, puede contactarse con igualdad@cocemfe.es.

[2] *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad,* Nueva York, 13 de diciembre de 2016, disponible en: https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/CRPD/Pages/Disabilitiesconvention.aspx

Resolución 64/131 de la Asamblea General "La realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las personas con discapacidad" A/RES/64/131 (18 de diciembre de 2019), disponible en: https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/64/131

RESULTADOS

IMPACTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA COVID-19

¿En qué ha cambiado tu vida en esta situación derivada por el coronavirus?

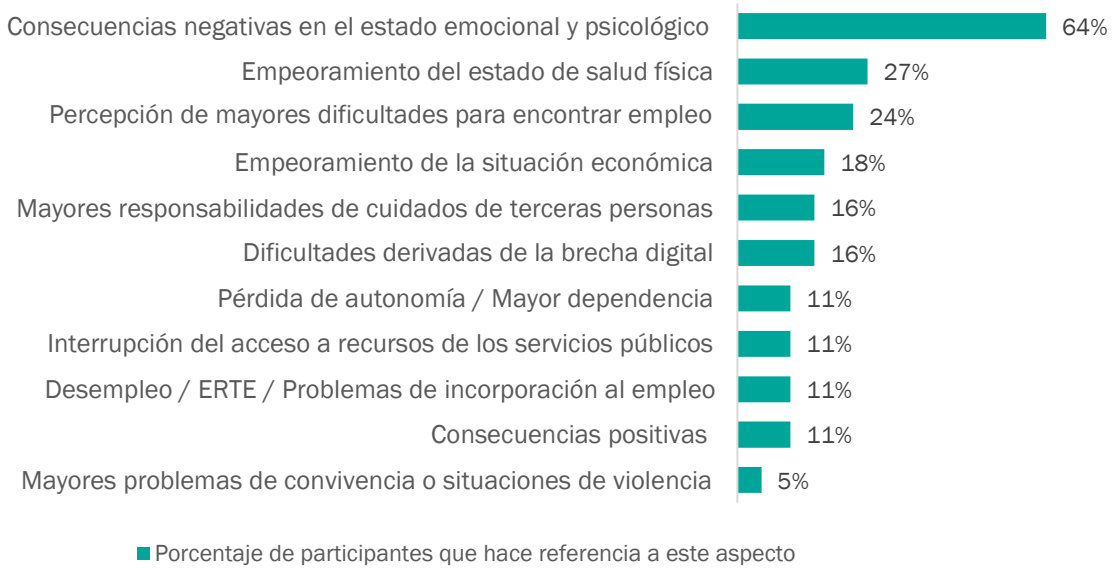

¿Cuál es tu mayor preocupación en este momento?

¿En qué grado crees que ha empeorado tu situación como consecuencia del coronavirus?

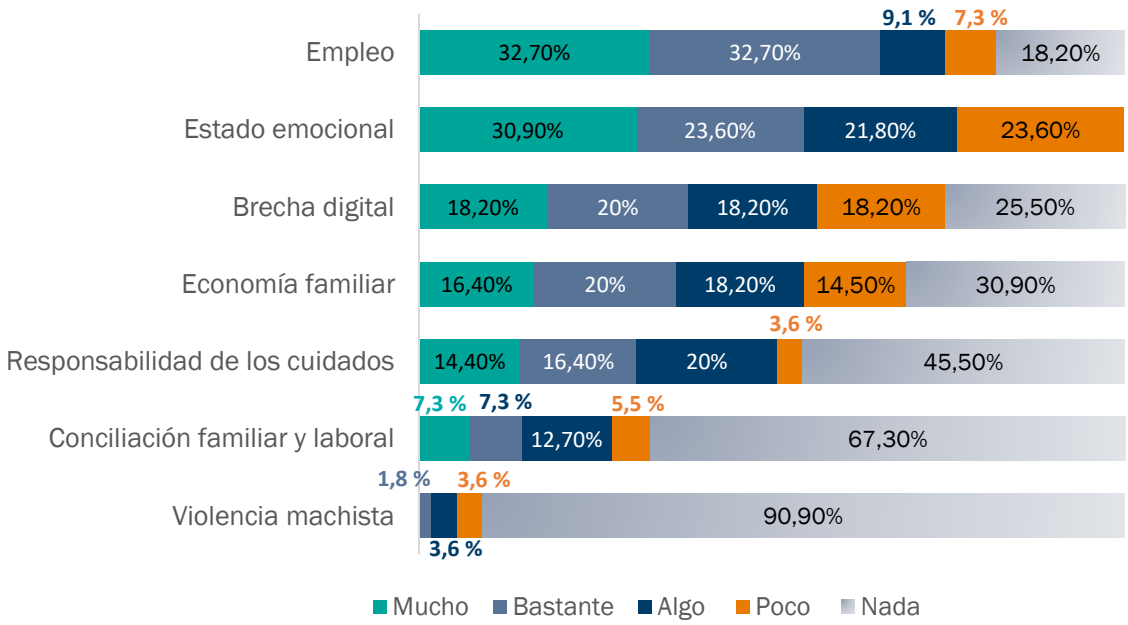

NECESIDADES MANIFESTADAS

¿Qué crees que te ayudaría a estar mejor en esta situación derivada del coronavirus?

¿En qué crees que podría ayudarte COCEMFE?

PRINCIPALES CONCLUSIONES POR ÁREAS

SITUACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

El 64 % de las mujeres entrevistadas han considerado el acceso al empleo como su mayor preocupación en esta situación derivada de la COVID-19. Un 24 % manifiesta haber percibido mayores dificultades para encontrar empleo debido a la reducción del número de ofertas y a encontrarse en situación de desventaja para acceder al empleo por ser una persona de riesgo o derivadas de la brecha digital para optar a puestos ofertados a través de internet.

Por otro lado, han manifestado una disminución de sus ingresos por distintos motivos como el desempleo, por la situación de ERTE, o el aumento de los gastos previstos. Y más del 36 % de las entrevistadas consideran que la economía familiar ha empeorado entre bastante y mucho.

El miedo a la precarización de las condiciones laborales, la pérdida de empleo o encontrarse con mayores dificultades a la hora de acceder al empleo, lo conectan con su preocupación por su situación económica personal y unas expectativas negativas respecto a su futuro económico y del afrontamiento de los gastos de la vivienda.

Para mejorar su situación actual, **es importante resaltar que las participantes en sus testimonios se refieren a encontrar empleo como solución a sus necesidades económicas, sin mencionar otros recursos para mejorarla como las ayudas u otro tipo de apoyos.** No es hasta que se les pregunta por su situación en el futuro cuando plantean la posibilidad de poder recibir ayudas o prestaciones para contar con ingresos económicos suficientes o tener garantizada la vivienda. Además, cuando hacen mención al empleo como solución a su situación actual, lo consideran también un recurso para mejorar sus relaciones sociales o para la ocupación de su tiempo libre. De la misma forma, consideran la formación como un medio para tener una mayor oportunidad de acceder a puestos de trabajo más acordes con su discapacidad.

Como demanda o propuestas en relación a los servicios ofrecidos por COCEMFE, se refieren de forma muy frecuente a la importancia del trabajo dirigido a garantizar unas mejores condiciones laborales de las personas con discapacidad y la adaptación de los puestos. El hecho de que los puestos ofertados no se ajusten a las necesidades derivadas por su discapacidad, a su nivel formativo o que las condiciones laborales son más precarias en el caso de las personas con discapacidad, se acompaña con frecuencia a sus testimonios sobre la necesidad de encontrar empleo, dejando de manifiesto que, para acceder al empleo, son imprescindibles unas condiciones dignas y adaptadas a sus necesidades. Además, consideran que COCEMFE podría facilitar formación para el empleo o servir como apoyo para la información y el asesoramiento para obtener ayudas económicas o de vivienda, tanto a través de la defensa de unas condiciones económicas y de vivienda básicas, como a través del apoyo y el asesoramiento para poder solicitar ayudas o prestaciones ya existentes.

SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA

El 100 % de las mujeres entrevistadas han considerado empeorado su estado emocional, al menos un poco, debido a la situación derivada de la COVID-19. Según el 64 %, la situación derivada de la COVID-19 ha tenido un impacto negativo en su estado emocional y psicológico, siendo la **consecuencia negativa percibida con mayor frecuencia,** manifestando los siguientes síntomas o estados emocionales:

- Apatía
- Estrés
- Ansiedad
- Desesperanza
- Tristeza
- Abatimiento
- Cansancio
- Irritabilidad
- Nerviosismo
- Desmotivación
- Insomnio y otros problemas del sueño
- Aumento del apetito
- Aislamiento y sentimiento de soledad
- Miedo al contagio que deriva en obsesión y angustia

Asimismo, han hecho mención a un **empeoramiento de su estado de salud física** debido tanto a los factores psicológicos, como a la falta de cuidados y de atención médica y especializada, que ha derivado en pérdida de movilidad y musculatura o problemas de sueño y de alimentación. Además, han hecho referencia a la falta de suministro de medicación o de dificultades para acceder a la misma.

Muchas de ellas, han mostrado preocupación por los déficits de la atención sanitaria, el miedo al contagio, de un posible rebrote o por el empeoramiento de su salud física y psicológica. Lo que coincide con la **necesidad manifestada para recibir apoyo psicológico o atención médica y rehabilitación especializada.**

En esta línea, sobre cómo podría ayudarle COCEMFE a corto plazo, manifiestan en muchos casos la satisfacción con los servicios recibidos hasta ahora, solicitando el mantenimiento de los mismos en lo referente a la atención psicosocial individual y grupal y el apoyo y el seguimiento. A esto, en ocasiones añaden la necesidad de contar con una atención psicológica más especializada que les sirva como apoyo para manejar el miedo al contagio, el estrés y la ansiedad o mejorar el estado de ánimo.

AUTONOMÍA, CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Otra de las áreas destacables a las que han hecho referencia las mujeres con discapacidad entrevistadas, se refiere a la situación de **pérdida de la autonomía**

por una mayor dependencia de terceras personas y de necesidades de apoyo no cubiertas o en cambio, por tener mayores responsabilidades familiares de cuidado de mayores o menores. Estas situaciones han tenido como consecuencia la limitación de sus posibilidades de desplazamiento, del tiempo para el cuidado personal o para actividades personales, como las relaciones sociales y el uso del tiempo libre.

Un 31 % de las mujeres entrevistadas han considerado que su responsabilidad en relación a los cuidados ha aumentado bastante o mucho como consecuencia de esta situación sobrevenida por la COVID-19 y un 20 % ha considerado que ha empeorado "algo". Además, los problemas de conciliación laboral y familiar ha sido una de las consecuencias descritas con mayor frecuencia derivada de estas circunstancias. **La mayor dedicación al cuidado de menores y a la atención de personas mayores, sumada a la falta de apoyo, ha dificultado, entre otras cosas, las posibilidades de aceptar un empleo, poder atender a sus responsabilidades habituales en el empleo o ha supuesto una situación de aumento del estrés. Además, en algunas ocasiones, han hecho mención a la falta de corresponsabilidad por miembros de la familia, sobre todo la pareja, a la hora de afrontar las tareas domésticas o el cuidado de terceras personas.**

Un 9 % de las entrevistadas, ha hecho referencia a la preocupación porque esta situación derivada por la COVID-19, perjudique sus posibilidades de mejorar su autonomía o calidad de vida, en relación a empezar a vivir sola, poder aceptar un empleo, mejorar sus relaciones sociales o contar con más tiempo de ocio y para una misma.

Una de las necesidades manifestadas ha sido el apoyo en el cuidado de personas y en las medidas de conciliación. Que se tengan en cuenta estas necesidades de apoyo para posibilitar la conciliación laboral desde las empresas y el aumento de la corresponsabilidad por las personas miembros de la familia, han sido las demandas más repetidas. En ese sentido, han hecho referencia a que COCEMFE podría apoyar a través del asesoramiento y la información de recursos y ayudas existentes en este ámbito, así como la reivindicación y defensa de los derechos de las mujeres con discapacidad para combatir los roles de género y luchar por mejorar las medidas de conciliación en las empresas.

OTRAS DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIAS

VIOLENCIA DE GÉNERO

En relación a la violencia de género, algunas mujeres entrevistadas han manifestado vivir situaciones de violencia verbal, así como el aumento del tiempo de convivencia con la figura agresora. En un caso, una de las entrevistadas ha manifestado su preocupación por ser víctima de comportamientos violentos y un 9 % de las mujeres entrevistadas ha manifestado un empeoramiento entre algo y bastante de la violencia machista en su situación actual.

Tal y como se pone de manifiesto en los datos ofrecidos por el Poder Judicial y las valoraciones de la presidenta del Observatorio, Ángeles Carmona, en relación a la disminución de las denuncias por violencia machista en el primer trimestre de 2020[2], es posible que el miedo a la denuncia y la falta de privacidad haya influido en la ocultación de esta información, por lo que estos resultados no deben ser considerados concluyentes.

BRECHA DIGITAL

Más del 38 % de las mujeres con discapacidad entrevistadas han considerado que la brecha digital ha empeorado en su situación actual bastante o mucho. Solo el 25 % ha considerado que no ha empeorado nada. Siendo recurrente, además, la referencia a **las limitaciones para el contacto con otras personas, la gestión de prestaciones o trámites online, o la participación de actividades online**, que ha producido la falta de recursos tecnológicos como internet u ordenador personal de las mujeres entrevistadas.

En relación a esto, algunas de las entrevistadas han considerado la reducción de la brecha digital como un factor que facilitaría la situación actual, sobre todo en lo referente al acceso a internet y tener acceso a recursos como un ordenador. Además, hacen referencia a COCEMFE, como un posible agente facilitador de alfabetización tecnológica.

ACCESO A RECURSOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

Las mujeres entrevistadas han hecho mención también a que **la interrupción en la atención presencial de los servicios públicos y la brecha digital, han dificultado el acceso a recursos y apoyos necesarios para minimizar el impacto negativo de esta situación derivada de la COVID-19**. Específicamente, han manifestado que estas circunstancias han afectado a su situación económica, a la falta de apoyo psicosocial, a sus expectativas para encontrar empleo o de mejorar su situación personal y para el apoyo en el cuidado de terceras personas y la conciliación familiar y laboral. A su vez, algunas de las entrevistadas han mostrado su preocupación por los déficits tanto en la atención sanitaria como de los servicios públicos y por la pérdida de apoyos.

En relación a esto, algunas de ellas han puesto de manifiesto su **satisfacción por haber contado con el seguimiento, asesoramiento y apoyo psicosocial ofrecido desde COCEMFE a través del Programa de Empoderamiento y Activación para el Empleo, gracias al convenio establecido con la Fundación "la Caixa".** A lo que han añadido, que esta labor ha facilitado el sentirse apoyadas y la realización de los trámites necesarios para acceder a otros recursos.

[2] Consejo General del Poder Judicial (13 de julio de 2020). *Disminuye un 10 por ciento el número de denuncias por violencia machista en el primer trimestre de 2020, marcado por la situación de alerta sanitaria* [Comunicado de prensa]. Disponible en: http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/En-Portada/Disminuye-un-10-por-ciento-el-numero-de-denuncias-por-violencia-machista-en-el-primer-trimestre-de-2020–marcado-por-la-situacion-de-alerta-sanitaria-

COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

COMPROMISO EXCELENCIA EUROPEA

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL